

CONCURSO DE

Pesebres

SANTA CRUZ 2022



BASES

El Alcalde William Arévalo y el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Cruz, realizan la presente convocatoria destinada a todas las familias de los sectores urbano y rural de la comuna de Santa Cruz, con el objetivo principal de “crear un espacio y un ambiente adecuado, destinado a generar para las familias un clima de armonía donde todos sus integrantes tengan la posibilidad de crear y de participar de entretenidas actividades en torno el ambiente navideño”

Considerando además que “La recreación del Pesebre, nace en el año 1.223, en la localidad de Greccio, Italia, cuando San Francisco de Asís solicita a un campesino, construir, a partir de sus posibilidades, el lugar de nacimiento de Jesús, como una manera de celebrar la memoria del niño que nació en Belén” (DuocUc, 2013)



1. Podrán participar de este proceso familias y/o personas naturales, pertenecientes a la comuna de Santa Cruz, ya sea en su entorno urbano y rural.
2. Los pesebres deberán ser elaborados de forma manual y/o artesanal. No se aceptarán pesebres elaborados en fábrica y/o acondicionados para la ocasión.
3. La recepción se realizará el día 21 de diciembre del presente año, desde las 8:30 horas y hasta las 18:15 horas en la oficina de Partes del municipio, con un informe fotográfico con al menos 3 imágenes del proceso de creación familiar y/o individual.
4. El jurado evaluará los pesebres y dará un dictamen el día 22 de diciembre. La premiación se realizará en el marco de la actividad “Villancicos Navidad 2022”.
5. La dimensión del pesebre debe tener como máximo 100 cm x 100 cm, como base. El alto podrá ser igual o inferior a un metro, pero no superior a esta medida.
6. El diseño del pesebre será de libre elección de la familia o personas que lo construya, debiendo ser obligatoriamente inédito y nunca presentado en otro tipo de certamen o instancia similar.
7. Los pesebres deberán tener como mínimo a la Sagrada Familia (Virgen María, San José y el Niño Jesús), a lo que se pueden agregar otros personajes, animales y entorno con identidad local.



8. Los materiales a utilizar en el pesebre son de completa elección de quién postule, siempre y cuando no afecten al medio ambiente o al público que asistirá a la exhibición. Se sugiere utilizar materiales reciclados y/o naturales.
9. Los pesebres que posean materiales reciclados o reutilizados en su confección serán evaluados con un puntaje base superior al resto. Se sugiere utilizar materiales naturales y/o típicos de la zona de Colchagua.
10. El jurado evaluará y definirá bajo acta los tres primeros lugares, quienes serán elegidos de la siguientes forma:
11. Se elegirán a los tres primeros lugares con los siguientes criterios:

| CRITERIOS | PUNTAJE |
|--|---------|
| Materiales reciclados o reutilizados en su confección. Materiales naturales y/o típicos de la zona de Colchagua. | 40% |
| Creatividad de propuesta. | 30% |
| Cumplimiento de bases. | 20% |
| Participación familiar en el proceso de creación. | 10% |



12. Premios:

- Primer lugar: \$200.000 mil pesos.
- Segundo lugar: \$120.000 mil pesos.
- Tercer lugar: \$80.000 mil pesos.

Los premios serán entregados en un plazo de 15 días hábiles posterior a la premiación.

13. Los pesebres participantes quedarán en exposición en la Plaza de Armas, donde se realizará la premiación.

14. La documentación debe presentarse en un sobre sellado, rotulado con: "Concurso de pesebres Santa Cruz 2022", indicando nombre completo, dirección y teléfono de contacto. Dentro del sobre debe acompañar la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción.
- Carta de aceptación de bases.
- Tres fotografías donde aparezca la familia y/o la persona individual elaborando el pesebre.

15. Los tres lugares ganadores quedarán en exposición en el municipio hasta el 31 de diciembre de 2022 y podrán ser retirados a partir del 02 de enero de 2023.

16. La participación en el concurso será bajo la completa aceptación de las presentes bases.

17. Sus preguntas al correo: santacruzmascultura@gmail.com/
santacruzmasturismo@gmail.com





FICHA INSCRIPCIÓN CONCURSO FAMILIAS PESEBRES SANTA CRUZ 2022

Plazo de Postulación: hasta el 21 de diciembre de 2022.

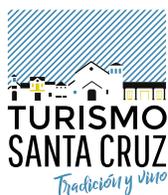
Nombre Completo: _____

Rut: _____

Domicilio: _____

Teléfono de Contacto: _____

Mail: _____



CARTA COMPROMISO ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Yo _____

RUT: _____ Estoy participando en el “Concurso Pesebres Santa Cruz 2022”; acepto las presentes bases me comprometo a cumplir con todas las normativas dadas por la comisión organizadora del presente concurso.

FIRMA Y RUT

FECHA: _____

CONCURSO DE
Pesebres
SANTA CRUZ 2022

